

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
Armenia Q., cuatro de septiembre de dos mil veintitrés

Rad. 2021-00108

Se incorpora al expediente y se pone en conocimiento de las partes el el informe del secuestre que tiene a su cargo el inmueble, quien informa que el inmueble que tiene bajo su custodia se encuentra en buen estado de conservación, y es administrada por la inmobiliaria “Global Group consultores Inmobiliarios” y que el predio genera una renta de \$3.000.000 mensuales en los primeros 5 días de cada mes.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:
María Andrea Arango Echeverri
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 001
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **fa9740090193bc0119d72d82b0c058ccf389af5436a4ff8c5117323c63692dd5**

Documento generado en 04/09/2023 04:22:29 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>